Contratación del servicio de comunicación telefónica a través de la Central de Contratación Foral

Fecha de la primera publicación: 10/01/2022 12:56

Fecha de la última publicación: 11/10/2024 09:55

Expediente: KE21-1

Tipo de contrato: Servicios

Estado de la tramitación: Modificación contrato

Presupuesto del contrato sin IVA: 5.373,24

Presupuesto del contrato con IVA: 6.501,62

Poder adjudicador: Mancomunidad de Urola Erdia

Entidad impulsora: P2000016B - Mancomunidad Urola Erdia

Introducción

Objeto del contrato:	Contratación del servicio de comunicación telefónica a través de la Central de Contratación Foral
Expediente:	KE21-1
Contrato menor:	No
Contrato en la gestión del Covid-19:	No
Acuerdo Marco:	No
Sistema dinámico de adquisición :	No
Contratación conjunta :	No
Estado de la tramitación:	Modificación contrato
Tramitación:	Ordinaria

Procedimiento de adjudicación:	Derivado de Acuerdo Marco
Ley Nacional:	Ley 9/2017
Sujeto a regulación armonizada:	No
Tipo de contrato:	Servicios
Recurso:	No
Licitación electrónica :	No
Licitación KPE :	No
Comunicación:	Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación
Objeto de Contrato Acuerdo Marco Vinculado:	X21007 - Acuerdo marco para el servicio de comunicaciones telefónicas a través de la Central de Contratación Foral de Gipuzkoa
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia :	No

Organismos

Poder adjudicador:	Mancomunidad de Urola Erdia
Entidad impulsora:	P2000016B - Mancomunidad Urola Erdia
Organo contratación:	Presidente
Tipo poder:	Autoridad regional o local
Principal actividad:	Medio ambiente
El contrato es adjudicado por una central de compras:	No

Objeto del contrato

CPV's: :	CPV: 64210000-1 - Servicios telefónicos y de transmisión de datos Principal: Sí CPV: 64212000-5 - Servicios de telefonía móvil Principal: No
Lugar de ejecución principal en la UE :	Sí
NUTS del lugar ejecución principal:	Código NUTS: ES212 Principal: Sí Descripción: Gipuzkoa
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)	No
División en lotes:	No
Se aceptan variantes:	No
Se aceptan opciones :	No
Precios unitarios :	No
Modo de acceso a los pliegos:	https://www.contratacion.euskadi.eus/
Duración del contrato:	Años
Plazo:	2
Prórrogas :	Sí
Número de prórrogas:	2
Descripción de las prórrogas:	Dos prórrogas de un año cada una
La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados	Sí

en los pliegos de contratación :	
Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Criterios de adjudicación:	Otros
Se utilizará subasta electrónica :	No
Lugar de presentación de las ofertas o solicitudes de participación:	Dirección: Enparantza Nagusia, 5.20730 Azpeitia (Gipuzkoa) Dirección Web: http://www.urolaerdia.eus Teléfono: +34 943857319 Email: ueue@urolaerdia.eus
Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:	Descripción: Español Descripción: Euskera
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No
Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta (a partir de la recepción de ofertas):	2 Meses
Cláusulas especiales:	Tipo: Medioambientales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Sociales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No

Otros: No

Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato:	No
Observaciones:	Primera prórroga, un año
Se trata de contratos periódicos :	No
Se utilizará el pedido electrónico:	No
Se aceptará la facturación electrónica:	Sí
Se utilizará el pago electrónico:	No

Datos económicos

Valor estimado:	10.746,48
Presupuesto del contrato sin IVA:	5.373,24
Presupuesto del contrato con IVA:	6.501,62
Observaciones:	Duración inicial: 2 años El contrato tendrá efectos a partir del 1 de octubre de 2021
Financiado con fondos de la UE :	No
IVA(s) del presupuesto del contrato:	Tipo de IVA: 21 %, tipo de IVA general
Garantía provisional:	No

Garantía definitiva: No

Ficheros

Lotes

Tablón de anuncios

Gestión de ofertas

Empresas Licitadoras: **Razón Social:** EUSKALTEL, S.A.
Fecha registro: 01/10/2021

Resolución

Nº de licitadores presentados: 1
Nº de ofertas recibidas de pyme: 0
Nº de ofertas recibidas de otros Estados miembro de la UE: 0
Nº de ofertas recibidas de terceros países: 0
Nº de ofertas recibidas por vía electrónica: 1
Resolución:

Estado: Adjudicación
Oferta Adjudicataria: Oferta base
Precio sin IVA: 5.373,24
Precio con IVA: 6.501,62
Adjudicación:
Fecha adjudicación: 01/10/2021
Tipo plazo: Meses
Fecha inicio plazo: 01/10/2021
Plazo: 24
Empresa Adjudicataria:
Razón social: EUSKALTEL, S.A.
Precio sin IVA: 5.373,24
Precio con IVA: 6.501,62
Lugar de ejecución principal en la UE: Sí
NUTS del lugar ejecución principal:

Código NUTS: ES212
Descripción: Gipuzkoa
Principal: Sí
Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: No

Documentos resolución: Nombre del fichero: 10-01 JK Telefono komunikazioa - zuzenduta.pdf
Tipo de fichero: Resolución Definitiva - Resolución de adjudicación

Contrato

Contrato

Código del contrato: KE21-1787_00001
Estado Contrato: Ejecución
CIF: A48766695
Razón Social: EUSKALTEL, S.A.
F. Firma Empresa / Formalización: 01/10/2021
F. Firma Admin.: 01/10/2021

Prórrogas:

Importe de la prórroga: 3.250,81
Incremento del Plazo: 1
Fecha resolución: 01/10/2023
Fecha finalización: 30/09/2024
Observaciones: Primera prórroga, un año

Importe de la prórroga: 3.250,81
Incremento del Plazo: 1
Fecha resolución: 01/10/2024
Fecha finalización: 30/09/2025
Observaciones: Segunda prórroga, un año

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante: Sí
Publicar automáticamente en el DOUE: No

Recurso